

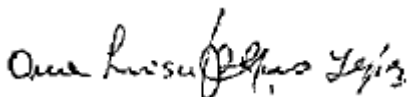
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Abril del Dos Mil Veinte a las diez horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía **ADONIASCORP S.A.** situada en la Cdla. Bellavista Alta Solar 2 Callejón 1, Mz. 38 Piso 1 frente a Almacenes Tía, se reúnen los ACCIONISTAS Señora **ANA LUISA HARO YEPEZ**; Señorita **ANGELINA DEL CARMEN CASTRO OCHOA**; integrante del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; constituye una Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Diecinueve.

Actúa como Presidente la Sra. ANA LUISA HARO YEPEZ y como Secretaria la Srta. ANGELINA CARMEN CASTRO OCHOA, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador, ERICK TORRES GÓMEZ, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado del Resultado Integral y el Balance de Situación Financiera. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores ACCIONISTAS, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y, además, se acuerda que la Utilidad obtenida de \$877.47; está aprobada y será repartida el 15% de Participación para Trabajadores, 25% de Impuesto a la Renta y la diferencia Dividendos de los Accionistas.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Veinte, recae en la Persona del Sr. ING. KEVIN TORRES GÓMEZ.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta El Secretario da lectura de la misma y está es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las Trece horas el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.



SRA. ANA HARO YEPEZ
PRESIDENTE



SRTA. ANGELINA CASTRO O.
SECRETARIA